CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. CPS 011-2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y JAIRO ALEJANDRO SANTANA CAMACHO

CONTRATO No.	**CPS 011-2024**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA
NIT. No.	899.999.367-7
CONTRATISTA	**JAIRO ALEJANDRO SANTANA CAMACHO**
C.C. No.	80.148.139 EXPEDIDA EN BOGOTA
OBJETO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA**
VALOR	**DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 2.800.000)**,
PLAZO	Un (01) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos necesarios para su ejecución.
FORMA DE PAGO	Los pagos realizados al contratista seleccionado se harán de la siguiente forma: **UN** (01) pago mensual por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 2.800.000)**, previa presentación de informe de ejecución en medio físico y magnético, cuenta de cobro o su equivalente, pagos y planillas a la seguridad social integral e informe de supervisión y recibido a satisfacción.
SUPERVISOR	ZONIA ESPERANZA GONZALEZ BALLESTEROS
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	Veintinueve (29) días del mes de enero de 2024.

Soportes Financieros:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
CDP	2024000001	02/01/2024	2.3.1702010.2022 251540019.2.3.2.02.02.008.13401 - 2112	$ 2.800.000
RP	2023000024	29/01/2024	2.3.1702011.2022 251540019.2.3.2.02.02.008.13601- 2112	$ 2.800.000

En el Municipio de Carmen de Carupa – Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de enero del 2024, se reunió **ZONIA ESPERANZA GONZALEZ BALLESTEROS** – Secretaria de Hacienda y desarrollo económico del Municipio, en calidad de supervisor del presente contrato y **JAIRO ALEJANDRO SANTANA CAMACHO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.148.139 expedida en Bogotá, como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. CPS 011-2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA Y JAIRO ALEJANDRO SANTANA CAMACHO

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

JAIRO ALEJANDRO SANTANA CAMACHO
C.C. No. 80.148.139 expedida en Bogotá
Contratista

ZONIA ESPERANZA GONZALEZBALLESTEROS
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico
Supervisor Contrato

Elaboró: Denis Katherine Ortiz – Profesional de apoyo
Revisó y Aprobó: Zonia Esperanza González –SHDE
Archivado en: CPS No. 011-2024